

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	C	0	-----
0206.21.00.00	-- Lenguas	H	3	2028	0206.21.00.00	-- Lenguas	C	0	-----
0206.22.00.00	-- Hígados	H	3	2028	0206.22.00.00	-- Hígados	C	0	-----
0206.29.00.00	-- Los demás	H	3	2028	0206.29.00.00	-- Los demás	C	0	-----
0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.27.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.27.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	H	4.5	2028	0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.44.90.00	--- Otros	H	4.5	2028	0207.44.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.45.90.00	--- Otros	H	4.5	2028	0207.45.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	H	4.5	2028	0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.54.90.00	--- Otros	H	4.5	2028	0207.54.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.55.90.00	--- Otros	H	4.5	2028	0207.55.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	H	4.5	2028	0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	H	4.5	2028	0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.60.49.00	--- Otros	H	4.5	2028	0207.60.49.00	--- Otros	D	0	-----
0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	H	1.5	2028	0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	D	0	-----
0207.60.59.00	--- Otros	H	4.5	2028	0207.60.59.00	--- Otros	D	0	-----
0407.29.90.00	--- Otros	D18	0.8	2027	0407.29.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente
0407.90.90.00	-- Otros	D18	0.8	2027	0407.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0408.11.00.00	-- Secas	D	0	-----	0408.11.00.00	-- Secas	EXCL	10	Permanente
0408.19.00.00	-- Las demás	D	0	-----	0408.19.00.00	-- Las demás	EXCL	10	Permanente
0408.91.00.00	-- Secos	D	0	-----	0408.91.00.00	-- Secos	EXCL	10	Permanente
0703.10.20.00	-- Chalotes	EXCL	15	-----	0703.10.20.00	-- Chalotes	C	0	-----
1005.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	1005.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente
1007.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	1007.90.00.00	- Los demás	EXCL	15 <sup>2</sup>	Permanente
1101.00.00.00	<b>HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)</b>	D17	0	2026	1101.00.00.00	<b>HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLON)</b>	EXCL	10	Permanente
1103.11.00.00	-- De trigo	B	0	-----	1103.11.00.00	-- De trigo	EXCL	5	Permanente
1104.23.00.00	-- De maíz	C	0	-----	1104.23.00.00	-- De maíz	EXCL	5	Permanente
1507.90.00.00	- Los demás	EXCL / CONTINGENTE	15 / CONTINGENTE	-----	1507.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente
1512.19.00.00	-- Los demás	EXCL / CONTINGENTE	15 / CONTINGENTE	-----	1512.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
1512.29.00.00	-- Los demás	G	0	-----	1512.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	A	0	-----	1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	EXCL	5	Permanente
1513.19.00.00	-- Los demás	G	0	-----	1513.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
1514.19.00.00	-- Los demás	G	0	-----	1514.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
1515.29.00.00	-- Los demás	G	0	-----	1515.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	A	* 15/ EXCEPTO aceite en bruto 0%	-----	1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	EXCL	15	Permanente
1516.20.90.00	-- Otros	* EXCL / EXCEPTO aceite de ricino hidrogenado 0%	*15 / EXCEPTO aceite de ricino hidrogenado 0%	-----	1516.20.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente
1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	* EXCL / EXCEPTO aceite de ricino hidrogenado 0%	* 15 / EXCEPTO aceite de ricino hidrogenado 0%	-----	1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	EXCL	15	Permanente
1701.12.00.00	-- De remolacha	EXCL	20	-----	1701.12.00.00	-- De remolacha	EXCL	15	Permanente
1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	B	0	-----	1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	EXCL	10	Permanente
1702.30.20.00	-- Con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, inferior al 20 % en peso	B	0	-----	1702.30.20.00	-- Con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, inferior al 20% en peso	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1702.60.00.00	- Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, superior al 50 % en peso, excepto el azúcar invertido	B	0	-----	1702.60.00.00	- Las demás fructosas y jarabe de fructosa, con un contenido de fructosa, calculado sobre producto seco, superior al 50% en peso, excepto el azúcar invertido	EXCL	10	Permanente
1702.90.90.00	- - Otros	B	0	-----	1702.90.90.00	- - Otros	EXCL	15	Permanente
1703.10.00.00	- Melaza de caña	B	0	-----	1703.10.00.00	- Melaza de caña	EXCL	15	Permanente
1703.90.00.00	- Las demás	B	0	-----	1703.90.00.00	- Las demás	EXCL	15	Permanente
1704.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	1704.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente
1905.10.00.00	- Pan crujiente llamado "Knäckebrot"	B	0	-----	1905.10.00.00	- Pan crujiente llamado "Knäckebrot"	EXCL	15	Permanente
2101.30.00.00	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados	A	0	-----	2101.30.00.00	- Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados	EXCL	15	Permanente
2103.20.00.00	- Ketchup y demás salsas de tomate	EXCL	* 15/ Contingente /Excepto: Ketchup, con arancel de 3%	-----	2103.20.00.00	- Ketchup y demás salsas de tomate	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	A	0	-----	3006.93.11.00 B	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90	EXCL	15	Permanente
5004.00.00.00	<b>HILADOS DE SEDA (EXCEPTO LOS HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA) SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>	A	0	-----	5004.00.00.00	<b>HILADOS DE SEDA (EXCEPTO LOS HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA) SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>	EXCL	5	Permanente
5005.00.00.00	<b>HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>	A	0	-----	5005.00.00.00	<b>HILADOS DE DESPERDICIOS DE SEDA SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>	EXCL	5	Permanente
5006.00.00.00	<b>HILADOS DE SEDA O DE DESPERDICIOS DE SEDA, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR; "PELO DE MESINA" ("CRIN DE FLORENCIA")</b>	A	0	-----	5006.00.00.00	<b>HILADOS DE SEDA O DE DESPERDICIOS DE SEDA, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR; "PELO DE MESINA" ("CRIN DE FLORENCIA")</b>	EXCL	5	Permanente
5007.10.00.00	- Tejidos de borrrilla	A	0	-----	5007.10.00.00	- Tejidos de borrrilla	EXCL	10	Permanente
5007.20.00.00	- Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda,	A	0	-----	5007.20.00.00	- Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda,	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	distintos de la borrrilla, superior o igual al 85 % en peso					distintos de la borrrilla, superior o igual al 85% en peso			
5007.90.00.00	- Los demás tejidos	A	0	-----	5007.90.00.00	- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5106.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----	5106.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5106.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	A	0	-----	5106.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5107.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----	5107.10.00.00	- Con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5107.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	A	0	-----	5107.20.00.00	- Con un contenido de lana inferior al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5108.10.00.00	- Cardado	A	0	-----	5108.10.00.00	- Cardado	EXCL	5	Permanente
5108.20.00.00	- Peinado	A	0	-----	5108.20.00.00	- Peinado	EXCL	5	Permanente
5109.10.00.00	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----	5109.10.00.00	- Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5109.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5109.90.00.00	- Los demás	EXCL	5	Permanente
5110.00.00.00	<b>HILADOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN (INCLUIDOS LOS HILADOS DE CRIN ENTORCHADOS),</b>	A	0	-----	5110.00.00.00	<b>HILADOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN (INCLUIDOS LOS HILADOS DE CRIN ENTORCHADOS),</b>	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	<b>AUNQUE ESTÉN ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>					<b>AUNQUE ESTEN ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>			
5111.11.00.00	-- De peso inferior o igual a 300 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5111.11.00.00	-- De peso inferior o igual a 300 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5111.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5111.19.00.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente
5111.20.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	A	0	-----	5111.20.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	EXCL	10	Permanente
5111.30.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	A	0	-----	5111.30.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	EXCL	10	Permanente
5111.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5111.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
5112.11.00.00	-- De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5112.11.00.00	-- De peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5112.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5112.19.00.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente
5112.20.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	A	0	-----	5112.20.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	EXCL	10	Permanente
5112.30.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o	A	0	-----	5112.30.00.00	- Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	artificiales discontinuas					artificiales discontinuas			
5112.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5112.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
5113.00.00.00	<b>TEJIDOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN</b>	A	0	-----	5113.00.00.00	<b>TEJIDOS DE PELO ORDINARIO O DE CRIN</b>	EXCL	10	Permanente
5204.11.00.00	-- Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----	5204.11.00.00	-- Con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5204.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5204.19.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5204.20.00.00	- Acondicionado para la venta al por menor	A	0	-----	5204.20.00.00	- Acondicionado para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5205.11.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	A	0	-----	5205.11.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	EXCL	5	Permanente
5205.12.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	A	0	-----	5205.12.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	EXCL	5	Permanente
5205.13.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	A	0	-----	5205.13.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5205.14.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	A	0	-----	5205.14.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	EXCL	5	Permanente
5205.15.00.00	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	A	0	-----	5205.15.00.00	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	EXCL	5	Permanente
5205.21.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	A	0	-----	5205.21.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	EXCL	5	Permanente
5205.22.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	A	0	-----	5205.22.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	EXCL	5	Permanente
5205.23.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	A	0	-----	5205.23.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	EXCL	5	Permanente
5205.24.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al	A	0	-----	5205.24.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)					número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)			
5205.26.00.00	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106.38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94)	A	0	-----	5205.26.00.00	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106.38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94)	EXCL	5	Permanente
5205.27.00.00	-- De título inferior a 106.38 decitex pero superior o igual a 83.33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120)	A	0	-----	5205.27.00.00	-- De título inferior a 106.38 decitex pero superior o igual a 83.33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120)	EXCL	5	Permanente
5205.28.00.00	-- De título inferior a 83.33 decitex (superior al número métrico 120)	A	0	-----	5205.28.00.00	-- De título inferior a 83.33 decitex (superior al número métrico 120)	EXCL	5	Permanente
5205.31.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.31.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5205.32.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.32.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.33.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.33.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.34.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.34.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.35.00.00	-- De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.35.00.00	-- De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5205.41.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.41.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.42.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.42.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.43.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.43.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.44.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.44.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5205.46.00.00	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106.38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.46.00.00	-- De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106.38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.47.00.00	-- De título inferior a 106.38 decitex pero superior o igual a 83.33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.47.00.00	-- De título inferior a 106.38 decitex pero superior o igual a 83.33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5205.48.00.00	-- De título inferior a 83.33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo)	A	0	-----	5205.48.00.00	-- De título inferior a 83.33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.11.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	A	0	-----	5206.11.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	EXCL	5	Permanente
5206.12.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero	A	0	-----	5206.12.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	inferior o igual al número métrico 43)					inferior o igual al número métrico 43)			
5206.13.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	A	0	-----	5206.13.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	EXCL	5	Permanente
5206.14.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	A	0	-----	5206.14.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	EXCL	5	Permanente
5206.15.00.00	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	A	0	-----	5206.15.00.00	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	EXCL	5	Permanente
5206.21.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	A	0	-----	5206.21.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	EXCL	5	Permanente
5206.22.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	A	0	-----	5206.22.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5206.23.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	A	0	-----	5206.23.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	EXCL	5	Permanente
5206.24.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	A	0	-----	5206.24.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	EXCL	5	Permanente
5206.25.00.00	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	A	0	-----	5206.25.00.00	-- De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	EXCL	5	Permanente
5206.31.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.31.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.32.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.32.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5206.33.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.33.00.00	-- De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.34.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.34.00.00	-- De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.35.00.00	-- De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.35.00.00	-- De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.41.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.41.00.00	-- De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.42.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior	A	0	-----	5206.42.00.00	-- De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)					al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)			
5206.43.00.00	- - De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.43.00.00	- - De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.44.00.00	- - De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.44.00.00	- - De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5206.45.00.00	- - De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	A	0	-----	5206.45.00.00	- - De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	EXCL	5	Permanente
5207.10.00.00	- Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----	5207.10.00.00	- Con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso	EXCL	5	Permanente
5207.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5207.90.00.00	- Los demás	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5208.11.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.11.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.12.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.12.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.13.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5208.13.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5208.19.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5208.19.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5208.21.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.21.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.22.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.22.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.23.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5208.23.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5208.29.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5208.29.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5208.31.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.31.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.32.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.32.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5208.33.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5208.33.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5208.39.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5208.39.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5208.41.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.41.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.42.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.42.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.43.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5208.43.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5208.49.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5208.49.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5208.51.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.51.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.52.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5208.52.00.00	-- De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5208.59.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5208.59.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5208.59.90.00	--- Otros	A	0	-----	5208.59.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5209.11.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5209.11.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5209.12.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5209.12.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5209.12.90.00	--- Otros	A	0	-----	5209.12.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5209.19.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5209.19.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5209.21.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5209.21.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5209.22.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5209.22.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5209.29.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5209.29.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5209.31.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5209.31.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5209.32.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5209.32.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5209.32.20.00	--- Con hilos impregnados con resina sintética acrílica	A	0	-----	5209.32.20.00	--- Con hilos impregnados con resina sintética acrílica	EXCL	15	Permanente
5209.32.90.00	--- Otros	A	0	-----	5209.32.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5209.39.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5209.39.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5209.41.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5209.41.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5209.42.90.00	--- Otros	A	0	-----	5209.42.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5209.43.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5209.43.10.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5209.43.90.00	--- Otros	A	0	-----	5209.43.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5209.49.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5209.49.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5209.51.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5209.51.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5209.52.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5209.52.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5209.59.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5209.59.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5210.11.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5210.11.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5210.19.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5210.19.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5210.19.90.00	--- Otros	A	0	-----	5210.19.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5210.21.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5210.21.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5210.29.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5210.29.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5210.29.90.00	--- Otros	A	0	-----	5210.29.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5210.31.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5210.31.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5210.32.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5210.32.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5210.39.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5210.39.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5210.41.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5210.41.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5210.49.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5210.49.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5210.49.90.00	--- Otros	A	0	-----	5210.49.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5210.51.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5210.51.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5210.59.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5210.59.10.00	--- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5210.59.90.00	--- Otros	A	0	-----	5210.59.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5211.11.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5211.11.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5211.12.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5211.12.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5211.19.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5211.19.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5211.20.10.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5211.20.10.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5211.20.20.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5211.20.20.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5211.20.90.00	-- Otros	A	0	-----	5211.20.90.00	-- Otros	EXCL	10	Permanente
5211.31.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5211.31.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5211.32.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5211.32.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5211.39.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5211.39.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5211.41.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5211.41.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5211.42.00.00	-- Tejidos de mezclilla ("denim")	A	0	-----	5211.42.00.00	-- Tejidos de mezclilla ("denim")	EXCL	10	Permanente
5211.43.00.00	-- Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5211.43.00.00	-- Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5211.49.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5211.49.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5211.51.00.00	-- De ligamento tafetán	A	0	-----	5211.51.00.00	-- De ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5211.52.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5211.52.00.00	-- De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5211.59.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5211.59.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5306.10.00.00	- Sencillos	A	0	-----	5306.10.00.00	- Sencillos	EXCL	5	Permanente
5306.20.00.00	- Retorcidos o cableados	A	0	-----	5306.20.00.00	- Retorcidos o cableados	EXCL	5	Permanente
5307.10.00.00	- Sencillos	A	0	-----	5307.10.00.00	- Sencillos	EXCL	5	Permanente
5307.20.00.00	- Retorcidos o cableados	A	0	-----	5307.20.00.00	- Retorcidos o cableados	EXCL	5	Permanente
5308.10.00.00	- Hilados de coco	A	0	-----	5308.10.00.00	- Hilados de coco	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5308.20.00.00	- Hilados de cáñamo	A	0	-----	5308.20.00.00	- Hilados de cáñamo	EXCL	5	Permanente
5308.90.10.00	-- Hilados de ramio	A	0	-----	5308.90.10.00	-- Hilados de ramio	EXCL	5	Permanente
5308.90.90.00	-- Otros	A	0	-----	5308.90.90.00	-- Otros	EXCL	5	Permanente
5309.11.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	5309.11.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
5309.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5309.19.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5309.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	5309.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
5309.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5309.29.00.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente
5310.10.00.00	- Crudos	A	0	-----	5310.10.00.00	- Crudos	EXCL	10	Permanente
5310.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5310.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
5311.00.10.00	- Tejidos de hilados de papel	A	0	-----	5311.00.10.00	- Tejidos de hilados de papel	EXCL	10	Permanente
5311.00.90.00	- Otros	A	0	-----	5311.00.90.00	- Otros	EXCL	10	Permanente
5401.10.10.00	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	A	0	-----	5401.10.10.00	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5401.10.20.00	-- Acondicionado para la venta al por menor	A	0	-----	5401.10.20.00	-- Acondicionado para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5401.20.10.00	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	A	0	-----	5401.20.10.00	-- Sin acondicionar para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5401.20.20.00	-- Acondicionado para la venta al por menor	A	0	-----	5401.20.20.00	-- Acondicionado para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5402.31.00.00	-- De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilo sencillo	A	0	-----	5402.31.00.00	-- De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilo sencillo	EXCL	5	Permanente
5402.32.00.00	-- De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo	A	0	-----	5402.32.00.00	-- De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo	EXCL	5	Permanente
5402.34.00.00	-- De polipropileno	A	0	-----	5402.34.00.00	-- De polipropileno	EXCL	5	Permanente
5402.39.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5402.39.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5402.44.30.00	--- De los demás poliésteres	A	0	-----	5402.44.30.00	--- De los demás poliésteres	EXCL	5	Permanente
5402.44.90.00	--- Otros	A	0	-----	5402.44.90.00	--- Otros	EXCL	5	Permanente
5402.48.00.00	-- Los demás, de polipropileno	A	0	-----	5402.48.00.00	-- Los demás, de polipropileno	EXCL	5	Permanente
5402.49.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5402.49.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5402.51.00.00	-- De nailon o demás poliamidas	A	0	-----	5402.51.00.00	-- De nailon o demás poliamidas	EXCL	5	Permanente
5402.52.00.00	-- De poliésteres	A	0	-----	5402.52.00.00	-- De poliésteres	EXCL	5	Permanente
5402.53.00.00	-- De polipropileno	A	0	-----	5402.53.00.00	-- De polipropileno	EXCL	5	Permanente
5402.59.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5402.59.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5402.61.00.00	-- De nailon o demás poliamidas	A	0	-----	5402.61.00.00	-- De nailon o demás poliamidas	EXCL	5	Permanente
5402.62.00.00	-- De poliésteres	A	0	-----	5402.62.00.00	-- De poliésteres	EXCL	5	Permanente
5402.63.00.00	-- De polipropileno	A	0	-----	5402.63.00.00	-- De polipropileno	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5402.69.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5402.69.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5403.31.00.00	-- De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por metro	A	0	-----	5403.31.00.00	-- De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por metro	EXCL	5	Permanente
5403.32.00.00	-- De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro	A	0	-----	5403.32.00.00	-- De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro	EXCL	5	Permanente
5403.33.10.00	--- Hilados texturados	A	0	-----	5403.33.10.00	--- Hilados texturados	EXCL	5	Permanente
5403.39.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5403.39.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5403.41.00.00	-- De rayón viscosa	A	0	-----	5403.41.00.00	-- De rayón viscosa	EXCL	5	Permanente
5403.42.00.00	-- De acetato de celulosa	A	0	-----	5403.42.00.00	-- De acetato de celulosa	EXCL	5	Permanente
5403.49.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5403.49.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente
5404.90.00.00	- Las demás	A	0	-----	5404.90.00.00	- Las demás	EXCL	5	Permanente
5405.00.00.00	<b>MONOFILAMENTOS ARTIFICIALES DE TÍTULO SUPERIOR O IGUAL A 67 DECITEX Y CUYA MAYOR DIMENSIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEA INFERIOR O IGUAL A 1 mm; TIRAS Y FORMAS</b>	A	0	-----	5405.00.00.00	<b>MONOFILAMENTOS ARTIFICIALES DE TITULO SUPERIOR O IGUAL A 67 DECITEX Y CUYA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA INFERIOR O IGUAL A 1 mm; TIRAS Y FORMAS</b>	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	<b>SIMILARES (POR EJEMPLO, PAJA ARTIFICIAL) DE MATERIA TEXTIL ARTIFICIAL, DE ANCHURA APARENTE INFERIOR O IGUAL A 5 mm</b>					<b>SIMILARES (POR EJEMPLO, PAJA ARTIFICIAL) DE MATERIA TEXTIL ARTIFICIAL, DE ANCHURA APARENTE INFERIOR O IGUAL A 5 mm</b>			
5406.00.10.00	- Hilados de filamentos sintéticos	A	0	-----	5406.00.10.00	- Hilados de filamentos sintéticos	EXCL	5	Permanente
5406.00.20.00	- Hilados de filamentos artificiales	A	0	-----	5406.00.20.00	- Hilados de filamentos artificiales	EXCL	5	Permanente
5407.20.00.00	- Tejidos fabricados con tiras o formas similares	A	0	-----	5407.20.00.00	- Tejidos fabricados con tiras o formas similares	EXCL	10	Permanente
5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	A	0	-----	5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	EXCL	10	Permanente
5407.41.10.00	- - - De densidad superior a 70 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0	-----	5407.41.10.00	- - - De densidad superior a 70 hilos por cm <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5407.41.90.00	- - - Otros	A	0	-----	5407.41.90.00	- - - Otros	EXCL	10	Permanente
5407.42.00.00	- - Teñidos	A	0	-----	5407.42.00.00	- - Teñidos	EXCL	10	Permanente
5407.43.00.00	- - Con hilados de distintos colores	A	0	-----	5407.43.00.00	- - Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
5407.44.00.00	- - Estampados	A	0	-----	5407.44.00.00	- - Estampados	EXCL	10	Permanente
5407.51.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----	5407.51.00.00	- - Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5407.52.00.00	-- Teñidos	A	0	-----	5407.52.00.00	-- Teñidos	EXCL	10	Permanente
5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----	5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
5407.54.00.00	-- Estampados	A	0	-----	5407.54.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85 % en peso	A	0	-----	5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso	EXCL	10	Permanente
5407.69.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5407.69.00.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente
5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0	-----	5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0	-----	5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5407.73.90.00	--- Otros	A	0	-----	5407.73.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5407.74.00.00	-- Estampados	A	0	-----	5407.74.00.00	-- Estampados	EXCL	5	Permanente
5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
5407.82.00.00	-- Teñidos	A	0	-----	5407.82.00.00	-- Teñidos	EXCL	10	Permanente
5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----	5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5407.84.00.00	-- Estampados	A	0	-----	5407.84.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
5407.92.00.00	-- Teñidos	A	0	-----	5407.92.00.00	-- Teñidos	EXCL	10	Permanente
5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----	5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
5407.94.00.00	-- Estampados	A	0	-----	5407.94.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
5408.23.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----	5408.23.00.00	-- Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
5408.24.00.00	-- Estampados	A	0	-----	5408.24.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm <sup>2</sup> y peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm <sup>2</sup> y peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5408.32.90.00	--- Otros	A	0	-----	5408.32.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5408.33.10.00	- - - De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm <sup>2</sup> y peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5408.33.10.00	- - - De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm <sup>2</sup> y peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5408.33.90.00	- - - Otros	A	0	-----	5408.33.90.00	- - - Otros	EXCL	10	Permanente
5408.34.00.00	- - Estampados	A	0	-----	5408.34.00.00	- - Estampados	EXCL	10	Permanente
5508.10.10.00	- - Sin acondicionar para la venta al por menor	A	0	-----	5508.10.10.00	- - Sin acondicionar para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5508.10.20.00	- - Acondicionado para la venta al por menor	A	0	-----	5508.10.20.00	- - Acondicionado para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5508.20.10.00	- - Sin acondicionar para la venta al por menor	A	0	-----	5508.20.10.00	- - Sin acondicionar para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5508.20.20.00	- - Acondicionado para la venta al por menor	A	0	-----	5508.20.20.00	- - Acondicionado para la venta al por menor	EXCL	5	Permanente
5510.11.00.00	- - Sencillos	A	0	-----	5510.11.00.00	- - Sencillos	EXCL	5	Permanente
5510.12.00.00	- - Retorcidos o cableados	A	0	-----	5510.12.00.00	- - Retorcidos o cableados	EXCL	5	Permanente
5510.20.00.00	- Los demás hilados mezclados exclusiva	A	0	-----	5510.20.00.00	- Los demás hilados mezclados exclusiva	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	o principalmente con lana o pelo fino					o principalmente con lana o pelo fino			
5510.30.00.00	- Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con algodón	A	0	-----	5510.30.00.00	- Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con algodón	EXCL	5	Permanente
5510.90.00.00	- Los demás hilados	A	0	-----	5510.90.00.00	- Los demás hilados	EXCL	5	Permanente
5512.19.10.00	- - - De ligamento sarga (de efecto urdimbre), con hilos de urdimbre crudos o blanqueados e hilos de trama de otro color (o viceversa), de peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5512.19.10.00	- - - De ligamento sarga (de efecto urdimbre), con hilos de urdimbre crudos o blanqueados e hilos de trama de otro color (o viceversa), de peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5512.19.90.00	- - - Otros	A	0	-----	5512.19.90.00	- - - Otros	EXCL	10	Permanente
5512.29.00.00	- - Los demás	A	0	-----	5512.29.00.00	- - Los demás	EXCL	10	Permanente
5512.91.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----	5512.91.00.00	- - Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
5512.99.00.00	- - Los demás	A	0	-----	5512.99.00.00	- - Los demás	EXCL	10	Permanente
5513.11.00.00	- - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	A	0	-----	5513.11.00.00	- - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5513.12.00.00	- - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado,	A	0	-----	5513.12.00.00	- - De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado,	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	de curso inferior o igual a 4					de curso inferior o igual a 4			
5513.13.00.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5513.13.00.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente
5513.19.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5513.19.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5513.21.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	A	0	-----	5513.21.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5513.23.10.00	--- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5513.23.10.00	--- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5513.23.90.00	--- Otros	A	0	-----	5513.23.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5513.29.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5513.29.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5513.31.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	A	0	-----	5513.31.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5513.39.10.00	--- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5513.39.10.00	--- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5513.39.20.00	--- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5513.39.20.00	--- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente
5513.39.90.00	--- Otros	A	0	-----	5513.39.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5513.41.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	A	0	-----	5513.41.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5513.49.10.00	--- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5513.49.10.00	--- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5513.49.20.00	--- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5513.49.20.00	--- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente
5513.49.90.00	--- Otros	A	0	-----	5513.49.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5514.11.10.00	--- De peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5514.11.10.00	--- De peso superior a 200 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
5514.11.90.00	--- Otros	A	0	-----	5514.11.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5514.12.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5514.12.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5514.19.10.00	--- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5514.19.10.00	--- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5514.19.90.00	--- Otros	A	0	-----	5514.19.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5514.21.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	A	0	-----	5514.21.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5514.22.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5514.22.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5514.23.00.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5514.23.00.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente
5514.29.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5514.29.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5514.30.10.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	A	0	-----	5514.30.10.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	EXCL	10	Permanente
5514.30.21.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5514.30.21.00	--- De peso superior o igual a 400 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5514.30.29.00	--- Los demás	A	0	-----	5514.30.29.00	--- Los demás	EXCL	10	Permanente
5514.30.30.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5514.30.30.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente
5514.30.90.00	-- Otros	A	0	-----	5514.30.90.00	-- Otros	EXCL	10	Permanente
5514.41.00.00	-- De fibras discontinuas de	A	0	-----	5514.41.00.00	-- De fibras discontinuas de	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	poliéster, de ligamento tafetán					poliéster, de ligamento tafetán			
5514.42.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	A	0	-----	5514.42.00.00	-- De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	EXCL	10	Permanente
5514.43.00.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	A	0	-----	5514.43.00.00	-- Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	EXCL	10	Permanente
5514.49.00.00	-- Los demás tejidos	A	0	-----	5514.49.00.00	-- Los demás tejidos	EXCL	10	Permanente
5515.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5515.19.00.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente
5601.21.11.00	---- De peso superior o igual a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5601.21.11.00	---- De peso superior o igual a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5601.21.21.00	---- Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo carbón activado	A	0	-----	5601.21.21.00	---- Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo carbón activado	EXCL	5	Permanente
5601.21.29.00	---- Los demás	A	0	-----	5601.21.29.00	---- Los demás	EXCL	15	Permanente
5601.22.11.00	---- De peso superior o igual a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5601.22.11.00	---- De peso superior o igual a 100 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5601.22.21.00	---- Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo carbón activado	A	0	-----	5601.22.21.00	---- Cilindros para filtros de cigarrillos, incluso conteniendo carbón activado	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5601.22.29.00	---- Los demás	A	0	-----	5601.22.29.00	---- Los demás	EXCL	15	Permanente
5601.29.10.00	--- Guata	A	0	-----	5601.29.10.00	--- Guata	EXCL	5	Permanente
5601.29.20.00	--- Artículos de guata	A	0	-----	5601.29.20.00	--- Artículos de guata	EXCL	15	Permanente
5601.30.00.00	- Tundizno, nudos y motas de materia textil	A	0	-----	5601.30.00.00	- Tundizno, nudos y motas de materia textil	EXCL	5	Permanente
5602.10.00.00	- Filtro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta	A	0	-----	5602.10.00.00	- Filtro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta	EXCL	5	Permanente
5602.21.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	5602.21.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	5	Permanente
5602.29.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5602.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	5	Permanente
5602.90.90.00	-- Otros	A	0	-----	5602.90.90.00	-- Otros	EXCL	5	Permanente
5604.10.00.00	- Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles	A	0	-----	5604.10.00.00	- Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles	EXCL	10	Permanente
5604.90.90.00	-- Otros	A	0	-----	5604.90.90.00	-- Otros	EXCL	10	Permanente
5606.00.00.00	<b>HILADOS ENTORCHADOS, TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 54.04 o 54.05, ENTORCHADAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 56.05 Y LOS HILADOS DE</b>	A	0	-----	5606.00.00.00	<b>HILADOS ENTORCHADOS, TIRAS Y FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 54.04 ó 54.05, ENTORCHADAS (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 56.05 Y LOS HILADOS DE</b>	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	<b>CRIN ENTORCHADOS); HILADOS DE CHENILLA; HILADOS "DE CADENETA"</b>					<b>CRIN ENTORCHADOS); HILADOS DE CHENILLA; HILADOS "DE CADENETA"</b>			
5607.21.00.00	-- Cordeles para atar o engavillar	A	0	-----	5607.21.00.00	-- Cordeles para atar o engavillar	EXCL	15	Permanente
5607.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5607.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
5607.50.00.00	- De las demás fibras sintéticas	A	0	-----	5607.50.00.00	- De las demás fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
5607.90.10.00	-- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	A	0	-----	5607.90.10.00	-- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	EXCL	15	Permanente
5607.90.90.00	-- Otros	A	0	-----	5607.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente
5608.11.00.00	-- Redes confeccionadas para la pesca	A	0	-----	5608.11.00.00	-- Redes confeccionadas para la pesca	EXCL	5	Permanente
5608.19.00.00	-- Las demás	A	0	-----	5608.19.00.00	-- Las demás	EXCL	15	Permanente
5608.90.00.00	- Las demás	A	0	-----	5608.90.00.00	- Las demás	EXCL	15	Permanente
5701.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	5701.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
5701.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	5701.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
5702.10.00.00	- Alfombras llamadas "Kelim" o "Kilim", "Schumacks" o "Soumak", "Karamanie" y	A	0	-----	5702.10.00.00	- Alfombras llamadas "Kelim" o "Kilim", "Schumacks" o "Soumak", "Karamanie" y	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	alfombras similares tejidas a mano					alfombras similares tejidas a mano			
5702.20.00.00	- Revestimientos para el suelo de fibras de coco	A	0	-----	5702.20.00.00	- Revestimientos para el suelo de fibras de coco	EXCL	15	Permanente
5702.31.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	5702.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
5702.32.00.00	-- De materia textil sintética o artificial	A	0	-----	5702.32.00.00	-- De materia textil sintética o artificial	EXCL	15	Permanente
5702.39.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5702.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
5702.41.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	5702.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
5702.42.00.00	-- De materia textil sintética o artificial	A	0	-----	5702.42.00.00	-- De materia textil sintética o artificial	EXCL	15	Permanente
5702.49.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5702.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
5702.50.10.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	5702.50.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
5702.50.20.00	-- De materia textil sintética o artificial	A	0	-----	5702.50.20.00	-- De materia textil sintética o artificial	EXCL	15	Permanente
5702.50.90.00	-- Otros	A	0	-----	5702.50.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente
5702.91.00.00	-- De lana o pelo fino	A	0	-----	5702.91.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
5702.92.00.00	-- De materia textil sintética o artificial	A	0	-----	5702.92.00.00	-- De materia textil sintética o artificial	EXCL	15	Permanente
5702.99.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5702.99.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
5703.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	5703.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5703.21.00.00	-- Césped	A	0	-----	5703.21.00.00	-- Césped	EXCL	15	Permanente
5703.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5703.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
5703.31.00.00	-- Césped	A	0	-----	5703.31.00.00	-- Césped	EXCL	15	Permanente
5703.39.00.00	-- Los demás	A	0	-----	5703.39.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
5703.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	5703.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
5704.10.00.00	- De superficie inferior o igual a 0.3 m <sup>2</sup>	A	0	-----	5704.10.00.00	- De superficie inferior o igual a 0.3 m <sup>2</sup>	EXCL	15	Permanente
5704.20.00.00	- De superficie superior a 0.3 m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	A	0	-----	5704.20.00.00	- De superficie superior a 0.3 m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	EXCL	15	Permanente
5704.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5704.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente
5705.00.00.00	<b>LAS DEMÁS ALFOMBRAS Y REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL, INCLUSO CONFECCIONADOS</b>	A	0	-----	5705.00.00.00	<b>LAS DEMAS ALFOMBRAS Y REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIA TEXTIL, INCLUSO CONFECCIONADOS</b>	EXCL	15	Permanente
5801.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	5801.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	10	Permanente
5801.21.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	A	0	-----	5801.21.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	EXCL	10	Permanente
5801.22.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	A	0	-----	5801.22.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5801.23.10.00	--- Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	A	0	-----	5801.23.10.00	--- Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	EXCL	10	Permanente
5801.23.90.00	--- Otros	A	0	-----	5801.23.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
5801.26.00.00	-- Tejidos de chenilla	A	0	-----	5801.26.00.00	-- Tejidos de chenilla	EXCL	10	Permanente
5801.27.10.00	--- Sin cortar (rizados)	A	0	-----	5801.27.10.00	--- Sin cortar (rizados)	EXCL	10	Permanente
5801.27.21.00	---- Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	A	0	-----	5801.27.21.00	---- Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	EXCL	10	Permanente
5801.27.29.00	---- Los demás	A	0	-----	5801.27.29.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
5801.31.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	A	0	-----	5801.31.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	EXCL	10	Permanente
5801.32.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	A	0	-----	5801.32.00.00	-- Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy")	EXCL	10	Permanente
5801.33.00.00	-- Los demás terciopelos y felpas por trama	A	0	-----	5801.33.00.00	-- Los demás terciopelos y felpas por trama	EXCL	10	Permanente
5801.36.00.00	-- Tejidos de chenilla	A	0	-----	5801.36.00.00	-- Tejidos de chenilla	EXCL	10	Permanente
5801.37.19.00	---- Los demás	A	0	-----	5801.37.19.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
5801.37.21.00	---- Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	A	0	-----	5801.37.21.00	---- Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	EXCL	10	Permanente
5801.37.22.00	---- Otros, en pieza de anchura superior a 350 cm y peso superior a 130 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5801.37.22.00	---- Otros, en pieza de anchura superior a 350 cm y peso superior a 130 g/m <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5801.90.00.00	- De las demás materias textiles	A	0	-----	5801.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente
5802.10.10.00	-- Crudos	A	0	-----	5802.10.10.00	-- Crudos	EXCL	10	Permanente
5802.10.90.00	-- Los demás	A	0	-----	5802.10.90.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente
5802.20.00.00	- Tejidos con bucles del tipo toalla, de las demás materias textiles	A	0	-----	5802.20.00.00	- Tejidos con bucles del tipo toalla, de las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente
5802.30.00.00	- Superficies textiles con mechón insertado	A	0	-----	5802.30.00.00	- Superficies textiles con mechón insertado	EXCL	10	Permanente
5803.00.10.00	- De algodón	A	0	-----	5803.00.10.00	- De algodón	EXCL	10	Permanente
5803.00.90.00	- Otros	A	0	-----	5803.00.90.00	- Otros	EXCL	10	Permanente
5804.10.00.00	- Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	A	0	-----	5804.10.00.00	- Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	EXCL	10	Permanente
5804.21.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	A	0	-----	5804.21.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	10	Permanente
5804.29.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5804.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente
5804.30.00.00	- Encajes hechos a mano	A	0	-----	5804.30.00.00	- Encajes hechos a mano	EXCL	10	Permanente
5805.00.00.00	<b>TAPICERÍA TEJIDA A MANO (GOBELINOS, FLANDES, AUBUSSON, BEAUVAIS Y SIMILARES) Y TAPICERÍA DE AGUJA (POR</b>	A	0	-----	5805.00.00.00	<b>TAPICERIA TEJIDA A MANO (GOBELINOS, FLANDES, AUBUSSON, BEAUVAIS Y SIMILARES) Y TAPICERIA DE AGUJA (POR</b>	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	<b>EJEMPLO: DE "PETIT POINT", DE PUNTO DE CRUZ), INCLUSO CONFECCIONADAS</b>					<b>EJEMPLO: DE "PETIT POINT", DE PUNTO DE CRUZ), INCLUSO CONFECCIONADAS</b>			
5806.10.10.00	-- De anchura inferior a 10 cm, con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	A	0	-----	5806.10.10.00	-- De anchura inferior a 10 cm, con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	EXCL	10	Permanente
5806.10.90.00	-- Otras	A	0	-----	5806.10.90.00	-- Otras	EXCL	10	Permanente
5806.20.00.00	- Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso	A	0	-----	5806.20.00.00	- Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5% en peso	EXCL	10	Permanente
5806.31.10.00	--- De densidad superior a 75 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0	-----	5806.31.10.00	--- De densidad superior a 75 hilos por cm <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5806.31.90.00	--- Otras	A	0	-----	5806.31.90.00	--- Otras	EXCL	10	Permanente
5806.32.10.00	--- De poliamidas, de densidad superior a 75 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0	-----	5806.32.10.00	--- De poliamidas, de densidad superior a 75 hilos por cm <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5806.32.90.00	--- Otras	A	0	-----	5806.32.90.00	--- Otras	EXCL	10	Permanente
5806.39.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5806.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente
5806.40.00.00	- Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizados y aglutinados	A	0	-----	5806.40.00.00	- Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizados y aglutinados	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5808.10.00.00	- Trenzas en pieza	A	0	-----	5808.10.00.00	- Trenzas en pieza	EXCL	10	Permanente
5808.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5808.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
5809.00.00.00	<b>TEJIDOS DE HILOS DE METAL Y TEJIDOS DE HILADOS METÁLICOS O DE HILADOS TEXTILES METALIZADOS DE LA PARTIDA 56.05, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN PRENDAS DE VESTIR, TAPICERÍA O USOS SIMILARES, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE</b>	A	0	-----	5809.00.00.00	<b>TEJIDOS DE HILOS DE METAL Y TEJIDOS DE HILADOS METALICOS O DE HILADOS TEXTILES METALIZADOS DE LA PARTIDA 56.05, DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN PRENDAS DE VESTIR, TAPICERIA O USOS SIMILARES, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE</b>	EXCL	10	Permanente
5810.10.00.00	- Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado	A	0	-----	5810.10.00.00	- Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado	EXCL	10	Permanente
5810.91.00.00	-- De algodón	A	0	-----	5810.91.00.00	-- De algodón	EXCL	10	Permanente
5810.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	A	0	-----	5810.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	10	Permanente
5810.99.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----	5810.99.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente
5811.00.10.00	- De tejidos adheridos	A	0	-----	5811.00.10.00	- De tejidos adheridos	EXCL	10	Permanente
5811.00.90.00	- Los demás	A	0	-----	5811.00.90.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5901.10.00.00	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares	A	0	-----	5901.10.00.00	- Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares	EXCL	5	Permanente
5901.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5901.90.00.00	- Los demás	EXCL	5	Permanente
5903.10.00.00	- Con poli(cloruro de vinilo)	A	0	-----	5903.10.00.00	- Con poli(cloruro de vinilo)	EXCL	5	Permanente
5903.20.00.00	- Con poliuretano	A	0	-----	5903.20.00.00	- Con poliuretano	EXCL	10	Permanente
5903.90.10.00	- - Tejidos con partículas visibles de materia termoplástica sobre una o ambas caras (entretelas)	A	0	-----	5903.90.10.00	- - Tejidos con partículas visibles de materia termoplástica sobre una o ambas caras (entretelas)	EXCL	5	Permanente
5903.90.20.00	- - Las demás, de poliamidas, de densidad superior a 35 hilos por cm <sup>2</sup>	A	0	-----	5903.90.20.00	- - Las demás, de poliamidas, de densidad superior a 35 hilos por cm <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5903.90.30.00	- - Las demás, de hilos texturados de poliésteres recubiertos de polímeros acrílicos, en pieza de anchura superior a 183 cm	A	0	-----	5903.90.30.00	- - Las demás, de hilos texturados de poliésteres recubiertos de polímeros acrílicos, en pieza de anchura superior a 183 cm	EXCL	10	Permanente
5903.90.90.00	- - Otras	A	0	-----	5903.90.90.00	- - Otras	EXCL	10	Permanente
5904.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	5904.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5905.00.00.00	<b>REVESTIMIENTOS DE MATERIA TEXTIL PARA PAREDES</b>	A	0	-----	5905.00.00.00	<b>REVESTIMIENTOS DE MATERIA TEXTIL PARA PAREDES</b>	EXCL	10	Permanente
5906.10.00.00	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	A	0	-----	5906.10.00.00	- Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	EXCL	10	Permanente
5906.91.00.00	- - De punto	A	0	-----	5906.91.00.00	- - De punto	EXCL	10	Permanente
5906.99.10.00	- - - De poliamidas o rayón viscosa, de peso superior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 500 g/m <sup>2</sup>	A	0	-----	5906.99.10.00	- - - De poliamidas o rayón viscosa, de peso superior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 500 g/m <sup>2</sup>	EXCL	5	Permanente
5906.99.20.00	- - - Franela	A	0	-----	5906.99.20.00	- - - Franela	EXCL	10	Permanente
5906.99.90.00	- - - Otras	A	0	-----	5906.99.90.00	- - - Otras	EXCL	10	Permanente
5911.10.00.00	- Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, de los tipos utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las cintas de terciopelo impregnadas de	A	0	-----	5911.10.00.00	- Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, de los tipos utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las cintas de terciopelo impregnadas de	EXCL	5	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	caucho para forrar enjulios					caucho para forrar enjulios			
5911.20.00.00	- Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas	A	0	-----	5911.20.00.00	- Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas	EXCL	5	Permanente
6001.10.00.00	- Tejidos "de pelo largo"	A	0	-----	6001.10.00.00	- Tejidos "de pelo largo"	EXCL	10	Permanente
6001.21.00.00	- - De algodón	A	0	-----	6001.21.00.00	- - De algodón	EXCL	10	Permanente
6001.22.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	A	0	-----	6001.22.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	10	Permanente
6001.29.00.00	- - De las demás materias textiles	A	0	-----	6001.29.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente
6001.91.10.00	- - - Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	A	0	-----	6001.91.10.00	- - - Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	EXCL	10	Permanente
6001.91.90.00	- - - Otros	A	0	-----	6001.91.90.00	- - - Otros	EXCL	10	Permanente
6001.92.10.00	- - - Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	A	0	-----	6001.92.10.00	- - - Con longitud de la fibra de la felpa superior a 3 mm	EXCL	5	Permanente
6001.92.90.00	- - - Otros	A	0	-----	6001.92.90.00	- - - Otros	EXCL	10	Permanente
6001.99.00.00	- - De las demás materias textiles	A	0	-----	6001.99.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6002.40.19.00	- - - Los demás	A	0	-----	6002.40.19.00	- - - Los demás	EXCL	10	Permanente
6002.40.90.00	- - Otros	A	0	-----	6002.40.90.00	- - Otros	EXCL	10	Permanente
6002.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	6002.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
6003.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	6003.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	10	Permanente
6003.20.00.00	- De algodón	A	0	-----	6003.20.00.00	- De algodón	EXCL	10	Permanente
6003.30.00.00	- De fibras sintéticas	A	0	-----	6003.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCL	10	Permanente
6003.40.00.00	- De fibras artificiales	A	0	-----	6003.40.00.00	- De fibras artificiales	EXCL	10	Permanente
6003.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	6003.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
6004.10.10.00	- - Con poliuretano ("licra")	A	0	-----	6004.10.10.00	- - Con poliuretano ("licra")	EXCL	5	Permanente
6004.10.90.00	- - Otros	A	0	-----	6004.10.90.00	- - Otros	EXCL	10	Permanente
6004.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	6004.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
6005.21.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----	6005.21.00.00	- - Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6005.22.00.00	- - Teñidos	A	0	-----	6005.22.00.00	- - Teñidos	EXCL	10	Permanente
6005.23.00.00	- - Con hilados de distintos colores	A	0	-----	6005.23.00.00	- - Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
6005.24.00.00	- - Estampados	A	0	-----	6005.24.00.00	- - Estampados	EXCL	10	Permanente
6005.35.10.00	- - - Crudos o blanqueados	A	0	-----	6005.35.10.00	- - - Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6005.35.20.00	- - - Teñidos	A	0	-----	6005.35.20.00	- - - Teñidos	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6005.35.30.00	- - - Con hilados de distintos colores	A	0	-----	6005.35.30.00	- - - Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
6005.35.40.00	- - - Estampados	A	0	-----	6005.35.40.00	- - - Estampados	EXCL	10	Permanente
6005.36.00.00	- - Los demás, crudos o blanqueados	A	0	-----	6005.36.00.00	- - Los demás, crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6005.37.00.00	- - Los demás, teñidos	A	0	-----	6005.37.00.00	- - Los demás, teñidos	EXCL	10	Permanente
6005.38.00.00	- - Los demás, con hilados de distintos colores	A	0	-----	6005.38.00.00	- - Los demás, con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
6005.39.00.00	- - Los demás, estampados	A	0	-----	6005.39.00.00	- - Los demás, estampados	EXCL	10	Permanente
6005.41.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----	6005.41.00.00	- - Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6005.42.00.00	- - Teñidos	A	0	-----	6005.42.00.00	- - Teñidos	EXCL	10	Permanente
6005.43.00.00	- - Con hilados de distintos colores	A	0	-----	6005.43.00.00	- - Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
6005.44.00.00	- - Estampados	A	0	-----	6005.44.00.00	- - Estampados	EXCL	10	Permanente
6005.90.10.00	- - De lana o pelo fino	A	0	-----	6005.90.10.00	- - De lana o pelo fino	EXCL	10	Permanente
6005.90.90.00	- - Otros	A	0	-----	6005.90.90.00	- - Otros	EXCL	10	Permanente
6006.10.00.00	- De lana o pelo fino	A	0	-----	6006.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	10	Permanente
6006.21.00.00	- - Crudos o blanqueados	A	0	-----	6006.21.00.00	- - Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6006.22.00.00	- - Teñidos	A	0	-----	6006.22.00.00	- - Teñidos	EXCL	10	Permanente
6006.23.00.00	- - Con hilados de distintos colores	A	0	-----	6006.23.00.00	- - Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6006.24.00.00	-- Estampados	A	0	-----	6006.24.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
6006.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	6006.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6006.32.00.00	-- Teñidos	A	0	-----	6006.32.00.00	-- Teñidos	EXCL	10	Permanente
6006.33.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----	6006.33.00.00	-- Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
6006.34.00.00	-- Estampados	A	0	-----	6006.34.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
6006.41.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----	6006.41.00.00	-- Crudos o blanqueados	EXCL	10	Permanente
6006.42.00.00	-- Teñidos	A	0	-----	6006.42.00.00	-- Teñidos	EXCL	10	Permanente
6006.43.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----	6006.43.00.00	-- Con hilados de distintos colores	EXCL	10	Permanente
6006.44.00.00	-- Estampados	A	0	-----	6006.44.00.00	-- Estampados	EXCL	10	Permanente
6006.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	6006.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
6101.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6101.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6101.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6101.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6101.90.10.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6101.90.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6101.90.90.00	-- Otras	C	0	-----	6101.90.90.00	-- Otras	EXCL	15	Permanente
6102.10.00.00	- De lana o pelo fino	C	0	-----	6102.10.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6102.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6102.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6102.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6102.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6102.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6102.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6103.10.10.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6103.10.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6103.10.20.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6103.10.20.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6103.10.90.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6103.10.90.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6103.22.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6103.22.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6103.23.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6103.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6103.29.10.00	--- De lana o pelo fino	C	0	-----	6103.29.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6103.29.90.00	--- Otras	C	0	-----	6103.29.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6103.31.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6103.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6103.32.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6103.32.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6103.33.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6103.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6103.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6103.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6103.41.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6103.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6103.42.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6103.42.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6103.43.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6103.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6103.49.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6103.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6104.13.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6104.13.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6104.19.10.00	--- De lana o pelo fino	C	0	-----	6104.19.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6104.19.20.00	--- De algodón	C	0	-----	6104.19.20.00	--- De algodón	EXCL	15	Permanente
6104.19.90.00	--- Otras	C	0	-----	6104.19.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6104.22.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6104.22.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6104.23.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6104.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6104.29.10.00	--- De lana o pelo fino	C	0	-----	6104.29.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6104.29.90.00	--- Otras	C	0	-----	6104.29.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6104.31.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6104.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6104.32.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6104.32.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6104.33.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6104.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6104.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6104.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6104.41.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6104.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6104.42.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6104.42.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6104.43.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6104.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6104.44.00.00	-- De fibras artificiales	C	0	-----	6104.44.00.00	-- De fibras artificiales	EXCL	15	Permanente
6104.49.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6104.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6104.51.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6104.51.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6104.52.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6104.52.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6104.53.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6104.53.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6104.59.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6104.59.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6104.61.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6104.61.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6104.62.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6104.62.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6104.63.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6104.63.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6104.69.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6104.69.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6105.10.00.00	- De algodón	C	0	-----	6105.10.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6105.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6105.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6105.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6105.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6106.10.00.00	- De algodón	C	0	-----	6106.10.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6106.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6106.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6106.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6106.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6107.11.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6107.11.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6107.12.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6107.12.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6107.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6107.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6107.21.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6107.21.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6107.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6107.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6107.29.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6107.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6107.91.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6107.91.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6107.99.10.00	--- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6107.99.10.00	--- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6107.99.90.00	--- Otras	C	0	-----	6107.99.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6108.11.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6108.11.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6108.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6108.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6108.21.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6108.21.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6108.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6108.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6108.29.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6108.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6108.31.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6108.31.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6108.32.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6108.32.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6108.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6108.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6108.91.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6108.91.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6108.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6108.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6108.99.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6108.99.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6109.10.00.00	- De algodón	C	0	-----	6109.10.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6109.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6109.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6110.11.00.00	-- De lana	C	0	-----	6110.11.00.00	-- De lana	EXCL	15	Permanente
6110.12.00.00	-- De cabra de Cachemira	C	0	-----	6110.12.00.00	-- De cabra de Cachemira	EXCL	15	Permanente
6110.19.00.00	-- Los demás	C	0	-----	6110.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
6110.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6110.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6110.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6110.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6110.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6110.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6111.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6111.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6111.30.00.00	- De fibras sintéticas	C	0	-----	6111.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6111.90.10.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6111.90.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6111.90.90.00	-- Otras	C	0	-----	6111.90.90.00	-- Otras	EXCL	15	Permanente
6112.11.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6112.11.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6112.12.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6112.12.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6112.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6112.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6112.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	C	0	-----	6112.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	EXCL	15	Permanente
6112.31.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6112.31.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6112.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6112.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6112.41.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6112.41.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6112.49.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6112.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6113.00.00.00	<b>PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS</b>	C	0	-----	6113.00.00.00	<b>PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONADAS</b>	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	<b>CON TEJIDOS DE PUNTO DE LAS PARTIDAS 59.03, 59.06 o 59.07</b>					<b>CON TEJIDOS DE PUNTO DE LAS PARTIDAS 59.03, 59.06 ó 59.07</b>			
6114.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6114.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6114.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6114.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6115.10.90.00	- - Otros	A	0	-----	6115.10.90.00 A	Únicamente de algodón y de las demás materias textiles	EXCL/CONTINGENTE	15	-----
6115.95.00.00	- - De algodón	C	0	-----	6115.95.00.00	- - De algodón	EXCL/CONTINGENTE	15	-----
6115.96.00.00	- - De fibras sintéticas	C	0	-----	6115.96.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCL/CONTINGENTE	15	-----
6115.99.00.00	- - De las demás materias textiles	C	0	-----	6115.99.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCL/CONTINGENTE	15	-----
6117.10.00.00	- Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares	C	0	-----	6117.10.00.00	- Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares	EXCL	15	Permanente
6117.80.20.00	- - Corbatas y lazos similares	C	0	-----	6117.80.20.00	- - Corbatas y lazos similares	EXCL	15	Permanente
6117.80.90.00	- - Otros	C	0	-----	6117.80.90.00	- - Otros	EXCL	15	Permanente
6117.90.00.00	- Partes	C	0	-----	6117.90.00.00	- Partes	EXCL	15	Permanente
6201.20.00.00	- De lana o pelo fino	C	0	-----	6201.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6201.30.00.00	- De algodón	C	0	-----	6201.30.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6201.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6201.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6201.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6201.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6202.20.00.00	- De lana o pelo fino	C	0	-----	6202.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6202.30.00.00	- De algodón	C	0	-----	6202.30.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6202.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6202.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6202.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6202.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6203.11.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6203.11.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6203.12.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6203.12.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6203.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6203.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6203.22.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6203.22.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6203.23.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6203.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6203.29.10.00	--- De lana o pelo fino	C	0	-----	6203.29.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6203.29.90.00	--- Otras	C	0	-----	6203.29.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6203.31.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6203.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6203.32.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6203.32.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6203.33.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6203.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6203.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6203.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6203.41.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6203.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6203.42.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6203.42.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6203.43.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6203.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6203.49.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6203.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6204.11.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6204.11.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6204.12.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6204.12.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6204.13.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6204.13.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6204.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6204.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6204.21.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6204.21.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6204.22.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6204.22.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6204.23.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6204.23.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6204.29.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6204.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6204.31.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6204.31.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6204.32.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6204.32.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6204.33.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6204.33.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6204.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6204.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6204.41.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6204.41.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6204.42.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6204.42.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6204.43.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6204.43.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6204.44.00.00	-- De fibras artificiales	C	0	-----	6204.44.00.00	-- De fibras artificiales	EXCL	15	Permanente
6204.49.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6204.49.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6204.51.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6204.51.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6204.52.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6204.52.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6204.53.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6204.53.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6204.59.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6204.59.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6204.61.00.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6204.61.00.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6204.62.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6204.62.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6204.63.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6204.63.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6204.69.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6204.69.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6205.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6205.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6205.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6205.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6205.90.10.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6205.90.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6205.90.90.00	-- Otras	C	0	-----	6205.90.90.00	-- Otras	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6206.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	C	0	-----	6206.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	EXCL	15	Permanente
6206.20.00.00	- De lana o pelo fino	C	0	-----	6206.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6206.30.00.00	- De algodón	C	0	-----	6206.30.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6206.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6206.40.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6206.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6206.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6207.11.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6207.11.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6207.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6207.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6207.21.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6207.21.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6207.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6207.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6207.29.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6207.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6207.91.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6207.91.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6207.99.10.00	--- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6207.99.10.00	--- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6207.99.90.00	--- Otras	C	0	-----	6207.99.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6208.11.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6208.11.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6208.19.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6208.19.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6208.21.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6208.21.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6208.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6208.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6208.29.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6208.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6208.91.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6208.91.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6208.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6208.92.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6208.99.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6208.99.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6209.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6209.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6209.30.00.00	- De fibras sintéticas	C	0	-----	6209.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6209.90.10.00	-- De lana o pelo fino	C	0	-----	6209.90.10.00	-- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6209.90.90.00	-- Otras	C	0	-----	6209.90.90.00	-- Otras	EXCL	15	Permanente
6210.10.90.00	-- Otras	C	0	-----	6210.10.90.00	-- Otras	EXCL	15	Permanente
6210.20.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la partida 62.01	C	0	-----	6210.20.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la partida 62.01	EXCL	15	Permanente
6210.30.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la partida 62.02	C	0	-----	6210.30.00.00	- Las demás prendas de vestir de los tipos citados en la partida 62.02	EXCL	15	Permanente
6210.40.00.00	- Las demás prendas de vestir para hombres o niños	C	0	-----	6210.40.00.00	- Las demás prendas de vestir para hombres o niños	EXCL	15	Permanente
6210.50.00.00	- Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	C	0	-----	6210.50.00.00	- Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	EXCL	15	Permanente
6211.11.00.00	-- Para hombres o niños	C	0	-----	6211.11.00.00	-- Para hombres o niños	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6211.12.00.00	-- Para mujeres o niñas	C	0	-----	6211.12.00.00	-- Para mujeres o niñas	EXCL	15	Permanente
6211.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	C	0	-----	6211.20.00.00	- Monos (overoles) y conjuntos de esquí	EXCL	15	Permanente
6211.32.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6211.32.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6211.33.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6211.33.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6211.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6211.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6211.42.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6211.42.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6211.43.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6211.43.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6211.49.10.00	--- De lana o pelo fino	C	0	-----	6211.49.10.00	--- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6211.49.90.00	--- Otras	C	0	-----	6211.49.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6213.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6213.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6213.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6213.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6214.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	C	0	-----	6214.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	EXCL	15	Permanente
6214.20.00.00	- De lana o pelo fino	C	0	-----	6214.20.00.00	- De lana o pelo fino	EXCL	15	Permanente
6214.30.00.00	- De fibras sintéticas	C	0	-----	6214.30.00.00	- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6214.40.00.00	- De fibras artificiales	C	0	-----	6214.40.00.00	- De fibras artificiales	EXCL	15	Permanente
6214.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6214.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6215.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	C	0	-----	6215.10.00.00	- De seda o desperdicios de seda	EXCL	15	Permanente
6215.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6215.20.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6215.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6215.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6216.00.00.00	<b>GUANTES, MITONES Y MANOPLAS</b>	C	0	-----	6216.00.00.00	<b>GUANTES, MITONES Y MANOPLAS</b>	EXCL	15	Permanente
6217.10.00.00	- Complementos (accesorios) de vestir	C	0	-----	6217.10.00.00	- Complementos (accesorios) de vestir	EXCL	15	Permanente
6217.90.00.00	- Partes	C	0	-----	6217.90.00.00	- Partes	EXCL	15	Permanente
6301.10.00.00	- Mantas eléctricas	C	0	-----	6301.10.00.00	- Mantas eléctricas	EXCL	15	Permanente
6301.20.00.00	- Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	C	0	-----	6301.20.00.00	- Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	EXCL	15	Permanente
6302.10.00.00	- Ropa de cama, de punto	C	0	-----	6302.10.00.00	- Ropa de cama, de punto	EXCL	15	Permanente
6302.21.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6302.21.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6302.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6302.22.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6302.29.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6302.29.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6302.31.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6302.31.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6302.32.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6302.32.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6302.39.00.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6302.39.00.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6302.40.00.00	- Ropa de mesa, de punto	C	0	-----	6302.40.00.00	- Ropa de mesa, de punto	EXCL	15	Permanente
6302.51.00.00	-- De algodón	C	0	-----	6302.51.00.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6302.53.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6302.53.00.00	-- De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6302.59.10.00	- - - De lino	C	0	-----	6302.59.10.00	- - - De lino	EXCL	15	Permanente
6302.59.90.00	- - - Otras	C	0	-----	6302.59.90.00	- - - Otras	EXCL	15	Permanente
6302.60.00.00	- Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	C	0	-----	6302.60.00.00	- Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	EXCL	15	Permanente
6302.93.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	C	0	-----	6302.93.00.00	- - De fibras sintéticas o artificiales	EXCL	15	Permanente
6302.99.10.00	- - - De lino	C	0	-----	6302.99.10.00	- - - De lino	EXCL	15	Permanente
6302.99.90.00	- - - Otras	C	0	-----	6302.99.90.00	- - - Otras	EXCL	15	Permanente
6303.12.00.00	- - De fibras sintéticas	C	0	-----	6303.12.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6303.19.10.00	- - - De algodón	C	0	-----	6303.19.10.00	- - - De algodón	EXCL	15	Permanente
6303.19.90.00	- - - Otras	C	0	-----	6303.19.90.00	- - - Otras	EXCL	15	Permanente
6303.91.00.00	- - De algodón	C	0	-----	6303.91.00.00	- - De algodón	EXCL	15	Permanente
6303.92.00.00	- - De fibras sintéticas	C	0	-----	6303.92.00.00	- - De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6303.99.00.00	- - De las demás materias textiles	C	0	-----	6303.99.00.00	- - De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6304.11.00.00	- - De punto	C	0	-----	6304.11.00.00	- - De punto	EXCL	15	Permanente
6304.19.00.00	- - Las demás	C	0	-----	6304.19.00.00	- - Las demás	EXCL	15	Permanente
6304.20.00.00	- Mosquiteros para camas, especificados en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo	C	0	-----	6304.20.00.00	- Mosquiteros para camas, especificados en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6304.91.00.00	-- De punto	C	0	-----	6304.91.00.00	-- De punto	EXCL	15	Permanente
6304.92.00.00	-- De algodón, excepto de punto	C	0	-----	6304.92.00.00	-- De algodón, excepto de punto	EXCL	15	Permanente
6304.93.00.00	-- De fibras sintéticas, excepto de punto	C	0	-----	6304.93.00.00	-- De fibras sintéticas, excepto de punto	EXCL	15	Permanente
6304.99.00.00	-- De las demás materias textiles, excepto de punto	C	0	-----	6304.99.00.00	-- De las demás materias textiles, excepto de punto	EXCL	15	Permanente
6305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	C	0	-----	6305.10.00.00	- De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	EXCL	15	Permanente
6305.20.00.00	- De algodón	C	0	-----	6305.20.00.00	- De algodón	EXCL	15	Permanente
6305.32.00.00	-- Continentes intermedios flexibles para productos a granel	C	0	-----	6305.32.00.00	-- Continentes intermedios flexibles para productos a granel	EXCL	15	Permanente
6305.33.00.00	-- Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno	C	0	-----	6305.33.00.00	-- Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno	EXCL	15	Permanente
6305.39.00.00	-- Los demás	C	0	-----	6305.39.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
6305.90.00.00	- De las demás materias textiles	C	0	-----	6305.90.00.00	- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6306.12.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6306.12.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6306.19.10.00	--- De algodón	C	0	-----	6306.19.10.00	--- De algodón	EXCL	15	Permanente
6306.19.90.00	--- Otras	C	0	-----	6306.19.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6306.22.00.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6306.22.00.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6306.29.10.00	--- De algodón	C	0	-----	6306.29.10.00	--- De algodón	EXCL	15	Permanente
6306.29.90.00	--- Otras	C	0	-----	6306.29.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
6306.30.10.00	-- De fibras sintéticas	C	0	-----	6306.30.10.00	-- De fibras sintéticas	EXCL	15	Permanente
6306.30.90.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6306.30.90.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6306.40.00.00	- Colchones neumáticos	C	0	-----	6306.40.00.00	- Colchones neumáticos	EXCL	15	Permanente
6306.90.10.00	-- De algodón	C	0	-----	6306.90.10.00	-- De algodón	EXCL	15	Permanente
6306.90.90.00	-- De las demás materias textiles	C	0	-----	6306.90.90.00	-- De las demás materias textiles	EXCL	15	Permanente
6307.10.00.00	- Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza	C	0	-----	6307.10.00.00	- Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza	EXCL	15	Permanente
6307.90.90.00	-- Otros	C	0	-----	6307.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente
6308.00.00.00	<b>JUEGOS CONSTITUIDOS POR PIEZAS DE TEJIDO E HILADOS, INCLUSO CON ACCESORIOS, PARA LA CONFECCIÓN DE ALFOMBRAS, TAPICERÍA, MANTELES O</b>	C	0	-----	6308.00.00.00	<b>JUEGOS CONSTITUIDOS POR PIEZAS DE TEJIDO E HILADOS, INCLUSO CON ACCESORIOS, PARA LA CONFECCION DE ALFOMBRAS, TAPICERIA, MANTELES O</b>	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
	<b>SERVILLETAS BORDADOS O DE ARTICULOS TEXTILES SIMILARES, EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>					<b>SERVILLETAS BORDADOS O DE ARTICULOS TEXTILES SIMILARES, EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR</b>			
6310.10.00.00	- Clasificados	C	0	-----	6310.10.00.00	- Clasificados	EXCL	10	Permanente
6310.90.10.00	-- Con un contenido de poliéster superior o igual al 80 % en peso	A	0	-----	6310.90.10.00	-- Con un contenido de poliéster superior o igual al 80% en peso	EXCL	10	Permanente
6310.90.20.00	-- Con un contenido de fibras acrílicas superior o igual al 80 % en peso	A	0	-----	6310.90.20.00	-- Con un contenido de fibras acrílicas superior o igual al 80% en peso	EXCL	10	Permanente
6310.90.90.00	-- Otros	C	0	-----	6310.90.90.00	-- Otros	EXCL	10	Permanente
6401.99.10.00	--- Que cubran la rodilla	C	0	-----	6401.99.10.00	--- Que cubran la rodilla	EXCL	15	Permanente
7210.41.90.00	--- Otros	D	0	-----	7210.41.90.00	--- Otros	EXCL	5	Permanente
7210.69.10.00	--- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 2 mm	C	0	-----	7210.69.10.00	--- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 2 mm	EXCL	15	Permanente
7210.70.20.00	-- Barnizados con resinas epoxifenólicas, lisos	B	0	-----	7210.70.20.00	-- Barnizados con resinas epoxifenólicas, lisos	EXCL	15	Permanente
7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	C	0	-----	7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7213.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	A	0	-----	7213.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	EXCL	10	Permanente
7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	A	0	-----	7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	EXCL	10	Permanente
7214.10.00.00	- Forjadas	A	0	-----	7214.10.00.00	- Forjadas	EXCL	10	Permanente
7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	A	0	-----	7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	EXCL	15	Permanente
7214.91.90.00	--- Otras	A	0	-----	7214.91.90.00	--- Otras	EXCL	5	Permanente
7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	D	0	-----	7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	EXCL	15	Permanente
7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	A	0	-----	7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	EXCL	15	Permanente
7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	A	0	-----	7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	EXCL	15	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	A	0	-----	7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	EXCL	15	Permanente
7216.21.90.00	--- Otros	A	0	-----	7216.21.90.00	--- Otros	EXCL	5	Permanente
7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	A	0	-----	7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	EXCL	15	Permanente
7216.22.90.00	--- Otros	A	0	-----	7216.22.90.00	--- Otros	EXCL	5	Permanente
7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	A	0	-----	7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	EXCL	15	Permanente
7216.31.90.00	--- Otros	A	0	-----	7216.31.90.00	--- Otros	EXCL	5	Permanente
7216.32.00.00	-- Perfiles en I	A	0	-----	7216.32.00.00	-- Perfiles en I	EXCL	5	Permanente
7216.40.00.00	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	A	0	-----	7216.40.00.00	- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm	EXCL	5	Permanente
7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	A	0	-----	7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25% en peso	EXCL	10	Permanente
7217.10.39.00	--- Los demás	A	0	-----	7217.10.39.00	--- Los demás	EXCL	15	Permanente
7217.20.19.00	--- Los demás	A	0	-----	7217.20.19.00	--- Los demás	EXCL	10	Permanente

**Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024**

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25 % pero inferior al 0.6 %, en peso	A	0	-----	7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25% pero inferior al 0.6%, en peso	EXCL	10	Permanente
7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	A	0	-----	7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	EXCL	15	Permanente
7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	A	0	-----	7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	EXCL	15	Permanente
7217.20.39.00	--- Otros	A	0	-----	7217.20.39.00	--- Otros	EXCL	5	Permanente
7308.40.00.00	- Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento	A	0	-----	7308.40.00.00	- Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento	EXCL	10	Permanente
7314.19.10.00	--- Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	A	0	-----	7314.19.10.00	--- Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	EXCL	10	Permanente
7314.19.90.00	--- Otras	C	0	-----	7314.19.90.00	--- Otras	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 122-2024

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7314.20.00.00	- Redes y rejillas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm <sup>2</sup>	B	0	-----	7314.20.00.00	- Redes y rejillas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm <sup>2</sup>	EXCL	10	Permanente
7314.41.00.00	-- Cincadas	C	0	-----	7314.41.00.00	-- Cincadas	EXCL	10	Permanente
7314.42.00.00	-- Revestidas de plástico	C	0	-----	7314.42.00.00	-- Revestidas de plástico	EXCL	10	Permanente
7314.49.00.00	-- Las demás	B	0	-----	7314.49.00.00	-- Las demás	EXCL	10	Permanente
7317.00.00.00	<b>PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE</b>	C	0	-----	7317.00.00.00	<b>PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE</b>	EXCL	10	Permanente
9619.00.40.00	- De materia textil, de punto	C	0	-----	9619.00.40.00	- De materia textil, de punto	EXCL	15	Permanente

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA - PANAMÁ 2025									
GUATEMALA					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
9619.00.90.00	- Otros	C	0	-----	9619.00.90.00	- Otros	EXCL	15	Permanente

**NOMENCLATURA DE LAS CATEGORÍAS DE DESGRAVACIÓN:**

B/P\* Banda de precios

**HONDURAS:**

- A: Desgravación inmediata a la entrada en vigencia del TLC. Arancel 0%
- B: Los aranceles se eliminan en 5 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- C: Los aranceles se eliminan en 10 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- Contingente/NMF: Sin desgravación. Aplica el arancel NMF
- D: Los aranceles se eliminan en 15 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- EXCL: Excluido del trato preferencial. Aplica el arancel NMF
- G: Los aranceles se eliminan en 7 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- I: El arancel se mantiene en su tasa base por 5 años, a partir de la vigencia del TLC. Luego se desgrava en 5 etapas anuales iguales, hasta llegar a tasa 0%

**GUATEMALA:**

- A: Desgravación inmediata a la entrada en vigencia del TLC. Arancel 0%
- B: Los aranceles se eliminan en 5 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- B8: Los aranceles se eliminan en 8 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- B9: Los aranceles se eliminan en 9 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- C: Los aranceles se eliminan en 10 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- C11: Los aranceles se eliminan en 11 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.
- Contingente/NMF: Sin desgravación. Aplica el arancel NMF
- D: Los aranceles se eliminan en 15 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.

D17: Los aranceles se eliminan en 17 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.

D18: Los aranceles se eliminan en 18 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.

EXCL: Excluido del trato preferencial. Aplica el arancel NMF

G: El arancel se mantiene en su tasa base por 5 años, a partir de la vigencia del TLC. Luego se desgrava en 5 etapas anuales iguales, hasta llegar a tasa 0%

H: El arancel se mantiene en su tasa base por 10 años, a partir de la vigencia del TLC. Luego se desgrava en 10 etapas anuales iguales, hasta llegar a tasa 0%

I: El arancel se mantiene en su tasa base por 3 años, a partir de la vigencia del TLC. Luego se desgrava en 7 etapas anuales iguales, hasta llegar a tasa 0%

J: El arancel se mantiene en su tasa base por 14 años, a partir de la vigencia del TLC. Luego se desgrava a tasa 0% a partir del año 15.

L: Los aranceles se eliminan en 20 etapas anuales iguales, a partir de la entrada en vigencia del TLC.